

Ministerio de Ambiente y la Nación Emberá Wounaan firman convenio para proteger recursos naturales y biodiversidad



Un convenio marco en beneficio de la protección de los recursos naturales de la región indígena, firmaron el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y la Nación Emberá Wounaan este lunes en las instalaciones de la Universidad de las Américas.

En la ceremonia de firma del convenio, suscribieron por parte de la institución el ministro de Ambiente, Milciades Concepción, Edilfonso Ají, Cacique General de la Comarca Emberá Wounaan, Elivardo Membache, Cacique General de Tierras Colectivas, Carlos Gil Chanapi, Cacique General de Alto Bayano, Williams Barrigón G., secretario ejecutivo de la Nación Emberá.

Como garantes, estuvieron presentes los alcaldes Crisolo Isarama, del distrito de Sambú y Francisco Agapí, del distrito de Cémaco. Además, por la institución, acompañaron Gustavo Padilla, director de la Oficina de Asuntos Internacionales e Iniquipli G. Chiari.

El objetivo de este acuerdo es desarrollar acciones y actividades conjuntas entre las partes que firman, encaminadas a fortalecer el trabajo que ambas realizan en lo relativo a la conservación, protección de la calidad ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en base al conocimiento tradicional y la conservación de la biodiversidad de Panamá.

El ministro Concepción aludió a la importancia histórica de la firma del convenio por ser un proyecto de país y que constituye una deuda con las comunidades indígenas. “Los gobierno panameños no habían hecho justicia, dándole lo que se merecían a nuestros aborígenes. Por

eso hay que valorar la acción de este gobierno; también, el ministerio no tenía una oficina para atender esos asuntos y por eso se creó hace unos meses”.

Agregó el ministro que el tema es integral y que las soluciones parciales, no resuelven. “Ustedes tienen un porcentaje de cobertura boscosa muy significativa y tienen que administrar y hacer una gestión ambiental como la indican las normas y la tradición. Por eso el convenio está enfocado en conocimientos tradicionales y hay que combinar las dos cosas...”

William Barrigón, secretario del Congreso, dijo que se pierde la fauna y la biodiversidad en más de un millón de hectáreas de bosque, “que representa una parte del país y que el convenio representa un esfuerzo de treinta años para impulsar iniciativas que permitan facilitar en blanco y negro a quien ejerce la rectoría de los recursos naturales. Buscamos con la iniciativa restaurar los bosques ancestrales que han sido afectados por taladores y empresarios”.

El alcalde de Sambú, Crisolo Isarama, resaltó que es una fecha histórica, pues se trata de recuperar los recursos naturales y que ellos son parte de un patrimonio natural. Edilberto Dogiramá, presidente del Congreso General, dijo que han estado buscando desde hace mucho tiempo este convenio, que habrá de traer beneficios hacia la comunidad emberá wounaan.

Mediante el convenio se formalizan las tareas y actividades de gestión integral que incluyen el intercambio de especialistas; desarrollo de investigaciones conjuntas, uso de facilidades físicas para seminarios, cursos cortos de adiestramiento; desarrollo de actividades conjunta en temas de mutuo interés y que amplíen la gestión en esas zonas y otras, que ambas partes consideren posteriormente.



